

LINARES DE RIOFRÍO SALAMANCA 8 DE AGOSTO DE 2021

Sellado: 9.30 a 10.00h.

Entrega: 18.00h.

Fallo: 19:30h

Premios:

- 1- 900€
- 2- 600€
- 3- 300€
- 4- Accésit 100€

BASES DEL CONCURSO

1. Las presentes bases tienen como objeto la regulación del 1er Concurso de Pintura Rápida “**RINCONES DE LINARES DE RIOFRÍO**” convocado por el **Ayuntamiento Linares de Riofrío** y organizado por la “**Asociación Peñas del Agua**” que tendrá como finalidad, promover la creatividad artística, e incentivar la expresión cultural en su vertiente pictórica, como un medio para difundir e impulsar tanto el turismo artístico, cuanto la expresión de sus habitantes en el municipio de Linares de Riofrío.

2. Es un concurso de pintura rápida abierto a todos los artistas que deseen participar, tanto profesionales, como aficionados.

3. El concurso de pintura rápida se celebrará el domingo, 8 de agosto de 2021, desde las 10:00 a las 18:00 horas.

4. El tema estará relacionado con un motivo del municipio de Linares de Riofrío: paisaje, monumentos, ambientes, costumbres, cultura, leyendas, tradiciones, gente, etc.

5. La técnica de pintura será libre y sólo se podrá presentar una obra por autor.

6. Se establece una única categoría de participación:

- **Categoría adultos** de 16 años en adelante

El concursante deberá aportar el soporte, el material a utilizar, incluyendo caballete si lo necesita.

Las obras serán realizadas sobre soporte rígido, totalmente blanco o monocromo y sin ninguna textura. Sus medidas no podrán ser inferiores a 50cm. ni superiores a 100cm. por cualquiera de sus lados.

7. No se admitirá a concurso de pintura rápida ninguna obra que no esté debidamente sellada, ni las realizadas en cristal o material con riesgo de desperfecto. Las obras sobre papel se han de presentar montadas en soporte rígido (bastidor, cartón pluma etc).

Todas las obras deberán realizarse “in situ”

8. **INSCRIPCIÓN:** La inscripción será gratuita, y podrá realizarse de forma anticipada en el Ayuntamiento de Linares de Riofrío (aytolinaresriofrío@yahoo.es ,TF 923 41 60 66) o de forma presencial el mismo día del concurso de pintura rápida en el Punto de sellado de lienzos del Ayuntamiento 9:30 a 10:00 horas.

9. La participación en el concurso de pintura rápida implica automáticamente la total aceptación de estas bases.

10. El sellado de las telas se realizará entre las 9:30 y las 10:00 horas en el Ayuntamiento (antigua Biblioteca).

11. Las obras serán entregadas, a las 18.00 horas en la Plaza del Altozano

13. La obra deberá entregarse sin firma y montada en caballete.

14. Las obras participantes serán expuestas en la Plaza del Altozano desde las 18:00 hasta las 19:30 h.

15. El Jurado estará compuesto por 5 personas que la organización establezca.

El Accésit lo otorgarán los propios participantes del concurso a través de votación anónima

El jurado determinará sobre la admisión de las obras presentadas y concederá los premios. Podrá declarar desiertos cualesquiera de los premios establecidos y su fallo será inapelable. El jurado podrá sugerir la

compra de alguna de las obras expuesta para ampliar la colección municipal.

16. El fallo del jurado se dará a conocer el mismo día a las 19:30 en la Plaza del Altozano, donde habrán permanecido expuestas. Se procederá a la entrega de premios, que los ganadores deberán recoger personalmente. Las obras seleccionadas serán firmadas por los autores en el momento de la entrega de los premios.

17. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Linares de Riofrío, que tendrá la potestad de exponerlas y publicarlas, haciendo constar siempre el nombre del autor, fecha, dimensión y técnica utilizada.

18. Las obras participantes en el concurso de pintura rápida podrán ser vendidas por el autor, a excepción de las obras premiadas. De las obras vendidas, el Ayuntamiento no recibirá importe alguno sobre el valor de la venta.

19. La organización se reserva el derecho de alterar las bases o decidir en cualquier caso todo aquello no previsto en ellas.